

Biblioteca Provincial

PALMA

El Felanitxer

setmanari d'interessos locals

Auy LII.

Dissapte 5 de Janer de 1935

N.º 2687

Comentaris a la nostra historia

La conquesta de Mallorca

La proposta feta pel Rei Jaume I el Conqueridor a l'assemblea de Barcelona sobre la conquesta de Mallorca prengué un gran entusiasme entre el poble català. Era com refer-se del desastre de Muret. Les festes de Nadal de 1228 foren més alegres que cap altre any. Hi havia il·lusions de batalles i esperances de victòries. La crònica de Darsili diu que pels carrers de la nostra ciutat hom cridava joiosament: «A Mallorca! A Mallorca!». I els preparatius respongueren a aquest entusiasme. El rei era comprès pel seu poble. Potser perquè mirava el bé de la col·lectivitat, no el propi. Els catalans feren el seu programa de conquestes del rei.

Hi ha dues causes que promogueren aquesta conquesta. Segons el «Llibre dels Feyts», en un àpat celebrat a Tarragona entre amics hom parlà de les meravelles de la illa. I de les descripcions poètiques dels seus companys vingué l'afany de posseir-la. Sembla, però, que les correrries dels pirates que no deixaven ni un moment dels nostres costes fou el motiu principal. I no podem menystenir l'esperit religiós d'aquella època de croades, ni la tradició de Catalunya que mirava vers la mar, ni l'ansietat del joveníssim monarca, de mostrar els seus dots guerrers i ésser famós de glòria. Tenia 24 anys quan a Lleida li imposaven la Creu dels soldats de Crist.

L'estol dels expedicionaris sortia de Salou i d'altres indrets de la costa. La mar no els era propícia. Forts vents dificultaven la partença. Però el rei coratjós animava els seus soldats.

I partiren. «Tot vent nos era bo, sols que moure nos pogués de la terra». I encara diu en el «Llibre dels Feyts»: e faya ho bel veer, a aquels que romanién en terra e a nos, que tota la mar semblava blanca de les veles, tan gran era l'estol. I aquells navilis que portaven armes homeleres devien semblar un munt de núvols joganers al moviment de l'aigua. El viatge fou perillós. La tempesta atemorí els millors mariners. El nostre rei no perdé la fe, i pregava al Déu que el portava a la lluita. Per fi desembarcaren.

Els sarraïns els presentaren batalla i moriren els germans Moncada. Els nostres guanyaren, però el rei plorà la mort dels seus soldats. Assetjaren després la ciutat de Mallorca durant tres mesos. La lluita fou violenta. Els assalts eren rebutjats valentament. Per fi a la matinada del 31 de desembre de 1229, que com aquest any era dilluns, després d'oir missa i combregar, el nostre rei donà el crit d'atacar: «Via, barons, pensats d'anar en nom de nostre Senyor Deus». I després de repetir tres vegades la mateixa comanda, els braus catalans respongueren amb crits de «Santa Maria, Santa Maria». I es donaren a la lluita final. La ciutat fou saquejada.

El cabdill formidable que hi havia en aquell rei alt i bell estava orgullós de la conquesta. La seva audàcia i empenya li havien donat la glòria i la lloança de tot el mon cristià. Fins en les cròni-

«La Industrial Felanigense»

habiendo entrado a formar parte del Consorcio de Fabricantes de Cementos de Mallorca denominado **CEMENTOS DE MALLORCA S. A.** ha reanudado su actividad industrial, ofreciendo al público los materiales de su fabricación, que continuará sirviendo con la misma pulcritud y esmero que son norma de la Casa.

ques de petits monestirs allunyats de la nostra terra consta una pàgina d'admiració per al nostre jove monarca. I a les seves terres fou un triomf continuat. Per a Catalunya més que per a Aragó. Significava per a nosaltres no tan sols una crecscuda del poder marítim sinó la primera empresa que intentàvem sols. I era un èxit complet. Eren solament catalans els qui hi havien passat a la lluita i solament els catalans els que havien d'estar orgullosos de la victòria. I restava, separada pel gran mar, sang de «nobles e grans homes de Catalunya». Ells eren el senyal innegable del nostre esforç. I els catalans amb sang d'heroi foren els qui la poblaren. Era des de llavors un tros de la nostra Catalunya que com nimfa capriciosa es banya a l'alta mar. I aquesta unitat de sang no pot negar-se, hi ha la llengua que uneix. I el gran Ramon Llull «com si la sang catalana no esperés sinó el contacte amb la terra mallorquina per a fer sorgir l'esperit genial més autèntic que hagi produït». Són paraules de Ferran Soldevilla.

Aquesta conquesta significava un canvi de política a Cata'unya. La fatalitat d'un error obligava a deixar les terres de més enllà del Pireneu.

Uns pactes incomprensibles limitaven les conquestes peninsulars. A la força d'expansió del nostre poble jove només li restava la gran mar dels somnis. La mar que ens uneix amb Roma, i amb Cartago, ens portava la mateixa idea de conquesta, que posava aquests dos pobles en lluita. Però la Mediterrània és una mar traïdora. Dona glòria i renom però no consolida imperis. Té suggestió i bellesa, i adorm els vencedors. La seva placidesa aquieta la vida. I un poble si vol viure, si vol ésser gran no pot pensar en el repos. Jaume el Conqueridor, que era el cavaller amorós de les belleses displiscent, fou seduït per aquesta poètica mar. I amb ell tots els catalans. La conquesta de Mallorca és un d'aquells fets que podriem anomenar causes, que fan fatals tota una sèrie d'altres fets. Un acte espontani que encadena, prejutja tota una vida. Sense la conquesta de Mallorca no serien possibles totes les nostres glòries, tota la nostra història passada. I com a fet consumat no ens queda altre recurs que lloar-lo i considerar-lo com la millor gesta de totes les que els catalans han fet.

MANUEL CRUELLS

Cançó de la Estrella

Jo us mostro'l camí;
seguime, Reys nobles;
so per Reys y pobles
l'estel del matí.

Ab roba daurada
jo enfilo en l'atzur
lo camí més pur
que hi hà a l'estrellada.

Ròcech de claror
vaig dexant per rastre;
tinch corona d'astre
y aroma de flor.

Tres Reys tinch darrera
y un Angel davant,
y aprop de l'Infant
un cel que m'espera.

Gemadet y ros
vostre Fill, Maria,
¿a qui semblaria?
¿a qui sinó a Vos?

UN ÀNGEL

D'Orient venen los Reys,
a Bethlem l'estrella'ls guia
rumbejant per lo cel blau
son rocegall de celistia.
Passant per damunt lo Nil
sa resplandor se contrista
al veure en l'altar los bous
que pasturen en sa riba.
Quan es aprop de Judà
apar un ull que somriga,
mes davant Jerusalem
ab un núvol s'encortina.
¡Es Herodes tan inich!
No'l vol veure ni ser vista.
Quan són al peu del Portal
cau en terra avergonyida;
més llum fa l'Infant que se'u
en los braços de Maria.
S'agenollen los camells,
y l'etíop qui'ls embrida,
y ab mantells de carmesí,
crostats d'or y pedrería,
los tres Reys de un a un
fins a terra'l front inclinen.

† JACINTO VERDAGUER

Fundamentos del Calendario

La institució del Calendario guarda relació com es natural con el cómputo del tiempo. Su importancia práctica es considerable, puesto que marca la distribución del tiempo en todas las actividades del hombre. Es lógico que el cómputo del tiempo se haya basado siempre en la reglamentación de los fenómenos periódicos de la Naturaleza que trascienden directamente a los quehaceres de la vida: por este motivo se comprende que tales fenómenos serán, en su origen, térmicos, puesto que son ellos los que influyen de una manera eficaz en la vida de los hombres, de los animales y de las plantas. Es evidente, por consiguiente, que la base del Calendario debió de ser, desde un principio, el año solar. Pero, en aten-

ción a la importancia aparente que para el hombre tiene la Luna, especialmente en épocas remotas, en que se atribuía a nuestro satélite más influencia sobre la Tierra que al mismo Sol, se comprende que en el cómputo del tiempo haya intervenido no sólo el movimiento aparente del Sol o sea el año solar, sino también el de la Luna, dando origen al mes. De ahí el calendario unisolar, que ha constituido el fundamento de la mayoría de los calendarios que se han creado y que están hoy en uso, con diferencias propias del temperamento de cada raza, de sus costumbres, de su religión, etcétera.

Prescindiendo de los primeros orígenes del Calendario, es de notar que ya los antiguos romanos establecieron el calendario llamado Juliano, instituido bajo el imperio de Julio César. Asesorado éste por Sosígenes de Alejandría, que había fijado la posición del año trópico en 365 días y un cuarto, decretó que en períodos de cuatro años se contarían tres años de 365 días y un año de 366 días. Este día suplementario o «epagómeno» se intercalaba entre los días 23 y 24 de febrero, y se le llamó «bisexto calendas», de donde procede el nombre de bisiesto, hoy en uso. Esta reforma tuvo lugar cuarenta y cinco años antes de J. C., habiéndose debido introducir previamente un año especial de corrección, cuya duración fué de 445 días, que se llamó «año de confusión». Con todo ello y la introducción del mes «quintilis», llamado también julio, y el mes «sextilis», agosto, en honor del propio César, la sucesión de los meses y de sus nombres quedó en la misma forma en que está en la actualidad.

Es lógico que la exactitud del Calendario dependiera de la exactitud con que se conocía la duración del año trópico; es decir, que era a base de las estaciones del año. En realidad, la duración del año trópico no era exactamente de 365 días y un cuarto, sino algo menos. La diferencia es de 78 diezmilésimas de día por año, o sea de 78 centésimas de día por siglo. Esta diferencia fué acumulándose con el tiempo hasta producir de nuevo una discordancia entre el año civil y las estaciones. En 1582, la acumulación de diferencias ya representaba diez días, lo que dió motivo a que el papa Gregorio XIII decidiera, oídas las razones de algunos astrónomos, acortar de diez días el año 1582, lo que se obtuvo conviniendo en que el día siguiente del 4 de octubre no sería el 5, sino el 15 de octubre. Y para que no se repitiera en el porvenir este mismo caso, se acordó suprimir el año bisiesto en los años seculares 1700, 1800, 1900; conservarlo en el 2000, suprimirlo en 2100, 2200 y 2300, y conservarlo en 2400, etcétera. De esta manera resultaba que entre cuatro años seculares (cuatro siglos), tres no fueron bisiestos y el cuarto, cuyo número de siglos es divisible por cuatro, continuaría siendo bisiesto. Esta fué la reforma llamada Gregoriana y que siguieron todos los pueblos supeditados a la Iglesia Católica. Los protestantes se negaron a admitirla, pero, más tarde, los holandeses, los dinamarqueses y los ingleses la aceptaron también. En nuestros días, la reforma Gregoriana está aceptada por

casi todo el mundo civilizado. Esta reforma ofrece la ventaja de que, mientras conserva el espíritu que informó al primitivo Calendario, en cuanto se refiere al año trópico y a las lunaciones, corrige las faltas de concordancia entre el año evaluado en un número entero de días solares medios y la sucesión de las estaciones. En realidad, queda todavía un residuo en la reforma Gregoriana, pero es éste tan pequeño que no se necesitará corrección hasta dentro de algunos millares de años.

Aparte del cómputo de carácter puramente astronómico, que es el acabado de indicar, puede estudiarse el Calendario desde el punto de vista eclesiástico y político. No voy a insistir sobre el carácter de uno de estos calendarios y que no corresponde a este artículo, pero recordaré que la fiesta de la Pascua de Resurrección debe coincidir con el primer domingo siguiente a la Luna llena que sigue al 20 de marzo. Esta fiesta no podrá ocurrir nunca antes del 22 de marzo ni más tarde del 25 de abril. Un caso extremo es aquel en que la Luna llena ocurre el 20 de marzo; entonces es preciso referirse a la Luna llena del 18 de abril, y si este día fuese domingo, le correspondería el domingo siguiente; es decir, que hasta el 25 de abril no deberá celebrarse la Pascua. Hay que tener en cuenta que esta regla se refiere a las lunaciones medias y que, por consiguiente, puede existir una diferencia de algunos días entre estos resultados y los que corresponden a las fases verdaderas de la Luna. En el Calendario eclesiástico existen las fiestas móviles y fijas. Entre las móviles sólo señalaré las siguientes: la Ascensión, que corresponde al jueves, cuarenta días después de la Pascua. La Pascua de Pentecostés, que corresponde al domingo, cincuenta días después de la Pascua de Resurrección. La Quincuagésima (domingo de Carnaval), es el domingo,

cuarenta y nueve días antes de la Pascua. El Miércoles de Ceniza es el que sigue al domingo de Quincuagésima. El Domingo de Pasión es el segundo domingo antes de la Pascua. El domingo de Ramos es el domingo anterior a la Pascua, etcétera.

Prescindiré de los Calendarios judío, musulmán, etcétera, e indicaré algo sobre las principales reformas proyectadas para simplificar en lo posible el Calendario corriente. Existen dos soluciones principales. Una de ellas consiste en dividir el año en trece meses, de cuatro semanas cada mes. En esta forma, a cada día del mes le corresponde el mismo día de la semana. Pero tiene el inconveniente este proyecto de que el año queda dividido en un número impar de meses, lo que significa una complicación en muchas cuestiones de carácter comercial y aun científico.

Otra solución importante consiste en dividir el año en cuatro trimestres. En estos trimestres, los dos primeros meses serían de treinta días cada uno y el tercero de treinta y uno. De esta manera, todos los trimestres resultan iguales, correspondiendo en ellos los mismos días de la semana a los mismos días del mes. En la práctica, este proyecto parece más ventajoso que el anterior. Los días sobrantes en uno y otro proyecto se considerarían festivos. En cuanto a la reforma del Calendario Eclesiástico, no parece que pueda presentar muchos obstáculos suprimir las fiestas móviles a base de fijar en forma invariable la Pascua de Resurrección; pero esta cuestión es de la competencia de la Iglesia y no de la Astronomía.

Aun cuando el Calendario actual no ofrece, en verdad, inconvenientes en demasía, su reforma en el sentido indicado constituiría una sensible simplificación muy deseable,

J. COMAS SOLÁ

SECCION LOCAL

Nos dicen que por el Ministerio de la Gobernación ha sido expedido el título de Interventor de Fondos de Administración local a favor de D. Antonio Giménez Vives, actual Depositario del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Le felicitamos.

El importante fabricante de embudos de esta ciudad, nuestro querido amigo D. Juan Oliver, nos participa haber cambiado su domicilio a la calle de Soler número 7, rogándonos así lo hagamos saber a su clientela. a la cual seguirá sirviendo con el esmero y puntualidad que es costumbre en su ya acreditado establecimiento.

Agradecemos la atención y le deseamos muchas prosperidades.

También nos participa el buen amigo D. Pedro Massutí Alzamora haber trasladado su domicilio particular al edificio de reciente construcción en lo más alto de la calle de Mateo Obrador sitio llamado *Molt d'en Molendri*, en donde despachará también los asuntos relacionados con su industria de fabricación de cementos y materiales de construcción.

Fusión de Cajas de Ahorros

La *Caja Rural de Ahorros y Préstamos de Sineu*, deseosa de proporcionar a sus imponentes las mayores ventajas y facilidades posibles, y de proteger sus operaciones con las máximas garantías y seguridades apetecibles, ha ingresado en la *Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros*, transfiriendo a esta institución todo su activo y pasivo.

En virtud de esta transferencia, todos los imponentes de la *Caja Rural de Ahorros y Préstamos de Sineu*, son desde ahora imponentes de la *Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros*, y todos sus derechos y obligaciones quedan al amparo del activo, de las reservas y de las garantías de esta última entidad, que acoge y recibe

como a imponentes propios, a los que hasta ahora lo han sido de la *Caja Rural de Sineu*.

Por razón de esta transferencia, la población de Sineu disfrutará en lo sucesivo de todas las ventajas sociales que el funcionamiento de la *Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros* proporciona a las poblaciones y comarcas en que trabaja y que de manera tan clara se han puesto en evidencia, por lo que a las islas Baleares se refiere, en Palma de Mallorca, Alayor Ariany, Ciudadela, Felanitx, Ibiza, Inca, Lluchmayor, Mahón, Manacor, Muro, Petra, Sóller y Son Servera.

Se nos ha remitido para su reproducción en estas columnas la siguiente nota:

«Ayer en el local de la Cámara de Comercio, conforme estaba anunciado se reunió la asamblea de entidades y fuerzas económicas, asistiendo los señores y entidades siguientes: Alcalde Palma, Alcaldes de Fornalutx, Algaida, Muro, Santany, Lloseta, Santa Eugenia, Alaró, Campanet, Buñola, Santa María, Montuiri, Binisalem y Ayuntamiento de Campos; Presidentes de los Gremios Expendedores Frutas y Hortalizas, Vinos y aguardientes, Electricistas, Panaderos, M. Albañiles, E. Carnes, Confiteros, Fabricantes Tejidos, Mercería, Pintores y Ebanistas y Carpinteros; Asociación Agricultores de Mallorca, Fomento Agrícola Industrial y Comercial de Lluchmayor, Sucursal Banco Comercial de Barcelona, Banco de Manacor, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, Banco Agrícola de Pollensa, Banco Progreso Agrícola de Campos del Puerto, Asociación Provincial de Ganaderos, Mutualidad Sociedad Agraria, Femu S. A., Almacenistas curtidos, Importadora y Exportadora S. C., Obras y Dragados, Colegio Oficial Corredores Comercio, Presidente Cámara Agrícola, Presidente Cámara de la Propiedad Urbana, Colegio Oficial de Agentes

Comerciales, Director Banco España, Director Banca March, Director Banco Hispano Americano, Director Fomento Agrícola de Mallorca, Presidente del Gremio de Sastres, representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, Recasens y C.^a Asisten igualmente los miembros de la Cámara señores Pascual, Castell, Rosselló (don Antonio), Alzamora, Blanes, Montserrat, Tomás, Planas, Cavaller, Palmer, Esteva, Cañellas, Garí, Mir, Vich Sastre, Cerdá, Pallicer y el señor Ingeniero Jefe de la Jefatura de Industria. El señor Alcalde de Sóller excusa su asistencia y se adhiere a los acuerdos que se tomen.

Preside el Alcalde de Palma señor Ferrer Arbona, por delegación del Presidente de la Diputación señor Juliá.

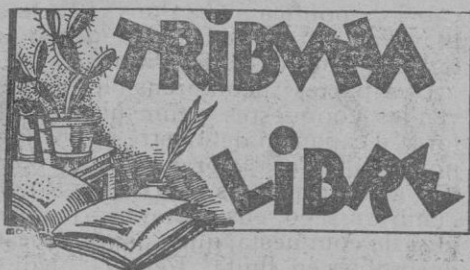
El señor Alcalde después de saludar a los reunidos y agradecerles su asistencia expone que habiéndose nombrado en la primera reunión de la Asamblea una Comisión permanente, ésta haciendo uso del cometido que le fué confiado había estudiado la fórmula de todos conocida para la solución del asunto. De este estudio había sacado el convencimiento de que la aludida fórmula es la única fundamentalmente viable en las actuales circunstancias para lograr la normalidad del Crédito Balear y por ende de importantes sectores de la economía mallorquina.

La Asamblea unánimemente ha asentido a lo manifestado por la Presidencia.

El Presidente de la Cámara señor Casanovas, apoyando las manifestaciones de la presidencia, pone de relieve que en la solución del asunto estaba interesada toda nuestra economía y en su interés, más que por el Crédito, obra la Asamblea, y al propio tiempo invitó a los reunidos a dirigir a la Comisión las observaciones que tuvieran por conveniente.

Después de oportunas intervenciones de los señores Tomás, Fernández de Córdoba, Garau y Ferragut se acordó que la Comisión permanente elija de su seno una delegación, con la misión especial de coadyuvar al logro de la solución, interviniendo cerca de los elementos interesados, acordándose además que se mantendría la Asamblea por entender que su existencia es conveniente hasta tanto se dé por terminado el asunto que motivó su convocatoria. Seguidamente se levantó la sesión.

Por lo que respecta a esta ciudad, nos consta que prescindiendo de los clientes que han ofrecido su firma, hay en la actualidad más de un millón de pesetas suscritas.»



Madrid 31 Diciembre 1934.

Sr. Director de *El Felanitxer*

Muy Sr. mío y amigo: Abusando de su amabilidad, mucho le agradeceré tenga la bondad de dar cabida en las columnas del periódico de su dirección a la adjunta carta y factura, por lo que de antemano le reitero las más expresivas gracias y me repito suyo affmo. s. s. q. e. s. m.

Mateo Oliver,

Madrid, 29 de diciembre de 1934

Sr. Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Felanitx

Muy señor mío y de toda mi consideración; Tengo el agrado de poner en conocimiento de la Excmo. Corporación que usted tan dignamente preside, que he sido requerido en el día de ayer por el Juzgado Militar, sito en la Capitanía General de esta Capital, para prestar reconocimiento a una prueba del sello municipal deducido de un dibujo de mi exclusiva originalidad que en enero del presente año ese Ayuntamiento tuvo la delicada atención de confiar a mi gusto artístico y a mi reconocida nobleza de sentimientos; finza que agradecí tan vivamente, que al haber dibujado con tanto entusiasmo patrio un primer modelo (el que

me ha sido presentado ayer en Capitanía) contesté a ese Municipio que s bien a su debido tiempo presentaría la factura correspondiente a mi trabajo, me reservaba el tiempo necesario para imaginar y componer tres modelos más, los que tenía esbozados, para cederlos gratuitamente al Ayuntamiento de mi querida Ciudad.

Ahora bien; dada la tendenciosa interpretación que se ha querido conceder a mi dibujo y además el procedimiento que se ha seguido por esa Corporación para pedirme la explicación de mi labor artística—cosa que se me hubiera podido hacer directamente, con una simple carta, ya que no soy un desconocido en mi pueblo y estar firmado mi dibujo, y por no ser, tampoco, el primer trabajo artístico que se ha tenido ocasión de confiarme, tanto por ese Ayuntamiento como por diversas personalidades mallorquinas—pongo en conocimiento de los representantes oficiales de mi pueblo que ya no me será posible en lo sucesivo volver a prestar mis servicios artísticos a todo lo que dependa del Ayuntamiento de Felanitx, y, a la vez, aprovecho la ocasión para presentar la factura correspondiente de mi último trabajo, rogando que, si es conforme, su importe sea entregado en mi nombre a la Casa-Hospicio de esa Ciudad, en concepto de beneficencia.

Con todos mis respetos, saludale atentamente su affmo. s. s. q. e. s. m.

Mateo Oliver (firmado)

P. S.—Ruégole autorización para la publicación de la presente carta en la prensa de esa localidad.

He recibido del Excmo. Ayuntamiento de Felanitx la cantidad de cincuenta pesetas, valor de mis honorarios correspondientes al dibujo del Sello Municipal, de mi exclusiva originalidad; Madrid 29 de Diciembre de 1934.

Recibí

Mateo Oliver (firmado)

Nota: La cantidad importe de esta factura, ruego que sea entregada a la Casa Hospicio de Felanitx en concepto de beneficencia.



Por nuestro querido amigo D. Pedro Bordoy Gomila y para su hijo don Pedro ha sido pedida la mano de la bella señorita Ramona Carmona.

A la gentil pareja y a sus respectivas familias nuestra enhorabuena.

Ayer estuvo en Felanitx, con objeto de saludar a sus amigos y correligionarios, el ex-gobernador civil de Baleares D. Francisco Carreras.

La mejor puerta metálica arrollable antigua y acreditada
CASA HIJOS A. SANTAMARIA S. A.

Representante exclusivo;
LORENZO NICOLAU JUSAMA
Av. 14 Abril 35 y P. Aulí 1-3

Para alquilar
en CALA D'OR (Calonge)

Habitación compuesta de entrada, comedor, cocina, despensa, tres cuartos, agua corriente, electricidad, garaje para seis coches, dormitorios para diez personas y próximamente cuatro dormitorios más, arreglados con lavabos y water.

Informes, calle Mar, 23. Felanitx.

LA PENINSULAR
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Incendios y responsabilidad civil
Para informes, GASPARD FUSTER,
Pinar, 88, Felanitx.

EBANISTERÍA La Moderna de M. ADROVER

Domitorios cubistas desde 500 hasta 1.000 pesetas.
Camas medianas desde 40 hasta 70 pesetas.
Se ofrecen diseños y presupuestos de toda clase de mobiliario estilo cubista.

García Hernández, 7, Felanitx



Debutaron anoche en el Principal algunos de los artistas de Circo que han actuado últimamente en el Balear de Palma. Salió el público tan satisfecho, que no es aventurado decir que en la función de despedida, anunciada para hoy, se registrará el mayor lleno de la temporada.

Es difícil concretar cuál de los números presentados es mejor, pues si Los 7 Mendez son insuperables en sus trabajos de acrobacia, y Los Salabur entusiasman con sus arriesgadísimas y originales presentaciones, tanto o más cautivan los bailes de la simpática señorita Mendez, que se revela como una consumada artista.

Mañana continuarán las sesiones de Cine, presentándose la producción que la Metro coloca a la cabeza de dos temporadas, TARZAN Y SU COMPAÑERA, película hablada en español que presenta las más formidables emociones que la fantasía humana pudo crear. Como complemento irá una película de Miriam Hopkins y Philips Holmes que se titula ASI ES NUEVA YORK.

En las sesiones de mañana se introduce la modificación de celebrar una a las 5'45, con asientos numerados, para la cual se admiten encargos en taquilla.



Futbol

Antes de comenzar el partido, un diálogo de dos entendidos:

—¿Por cuántos goles van a ganar hoy?

—A que ganan por más de cinco?
—Yo apuesto a que ganan por más de nueve.

Y un tercero puede intervenir:
—Ganarán por los que quieran.

Porque en el campo del Torrentó, que no sin razón le temen todos los equipos de la isla, como los niños al coco, el Gimnástica no tiene rival entre los de tercera ni segunda categoría; ni aun en primera hay equipo, al cual nuestros jugadores no hagan morder el polvo de la derrota.

Y por eso cuando se anuncian equipos que ostentan pomposos nombres geográficos, como Europa, Uruguayo, pero cuyas hazañas no salen más allá del círculo reducido de un suburbio palmesano, los conspicuos ya no se preguntan quién ganará, sino por cuántos ganaremos.

En menos de ocho días se han jugado tres partidos; y el resumen ha sido diecinueve goles a favor por ninguno en contra.

Mas no tienen la culpa de estos resultados los equipos visitantes; todos se batieron con unos bríos dignos de mejor suerte. La culpa está en que tiene el Gimnástica una defensiva y un ataque formidables.

Uruguayo, 0—Gimnástica 5

El segundo equipo y la segunda víctima que desfilaron por nuestro campo en estas fiestas navideñas, fué el Uruguayo, equipo que juega con mucho entusiasmo y se defiende muy bien, pero que carece de artilleros; lleva muy bien todos sus avances, pero terminan éstos en chuts inocentes que van a parar a

las manos de Capó, que hizo alarde de serenidad y se mostró digno sustituto de Forteza.

En la línea de baks, la pareja Rius-Sbert cumplió; y en la línea media sobresalió Barceló, que inauguró el marcador con uno de aquellos soberbios chuts que a ningún medio centro hemos visto prodigar tanto como a él.

En la línea delantera, lo más destacado fué el fracaso de los dos interiores; Mayol, que en medio del terreno se muestra infatigable, estuvo desgraciadísimo en el chut a goal.

El señor Riera quiso enmendar su mala labor en el anterior partido, pero no lo logró completamente.

Artsolit, 0—Gimnástica 5

El día de Año Nuevo dos visitó el Artsolit.

El equipo local presentó este combinado: Forteza; Rius, Lull; Gomila, Barceló, Bordoy; Vicens, Valens, Bennisar; Berga, Mestre.

El partido empezó con manifiesta superioridad de los locales, pero después los visitantes reaccionaron y hasta lograron dominar ligeramente, aunque sin obtener resultado práctico.

Los locales, por el contrario, marcaron tres goles en el transcurso del primer tiempo, obra de Valens y Vicens. Berga también marcó en una jugada muy bella. Vicens centró y Mestre voló al remate, pero el balón rebotó en el poste, yendo a parar a los pies de Berga, que chutó imparable a las mallas. El árbitro señaló offside.

En el segundo tiempo el juego se endureció y se produjeron algunos incidentes. Se volvió a anular un goal a Berga, pero Mestre poco después elevó el tanteador a cuatro.

El señor Riera, con muy buen acuerdo, expulsó del campo a Rius por su juego sucio.

Los locales obtuvieron aun su último goal antes de finalizar esta borrasca segunda parte.

El arbitraje no gustó.

B. R.

Ha sido renovada la Junta Directiva del Gimnástica, quedando constituida en la siguiente forma: Presidente, Juan Binimelis.— Vice-presidente, Bartolomé Xamena.— Secretario, Bartolomé Ramis.— Vice-Secretario, Pedro Riera.— Contador, Jaime Vaquer.— Tesorero, Julián Bennisar.— Vocales: Ignacio Obrador, Bernardo Bennisar, Juan Pons, Antonio Piña.

Sabemos que se trata de contratar un equipo aatalán de primera categoría, para que venga a Felanitx a jugar dos partidos con el Gimnástica por las fiestas de Pascua.



En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 27 de Diciembre de 1934

A las 20 horas se reunió la Comisión Gestora Municipal, con asistencia de siete vocales y bajo la presidencia de D. Jaime Nadal Binimelis.

Después de leída quedó aprobada el acta de la sesión anterior.

Se enteró la Comisión de haberse recaudado por el arbitrio Consumo de carnes durante la pasada semana la cantidad de 373'80 pesetas.

Pasaron a superior autorización de la Jefatura de Obras Públicas las instancias de obras suscritas por los vecinos Pedro Bover Oliver, Pedro Juliá Siquier y Cristobal Picó Miró.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio.

No habiéndose presentado reclamación alguna en contra del plano de alineaciones y rasantes de la Plaza de Rosells y calles adyacentes, se acordó su aprobación y remisión a la Junta Provincial de Sanidad, conforme está legislado.

Se acordó adjudicar definitivamente los remates de las subastas de arriendo de los arbitrios municipales, en la forma siguiente: Carteles y letreros, a Cristobal Bennisar Puig por 726'00 pesetas; Consumo de vinos y alcoholes, a José Covas Bonilla por 20.600 ptas;

La Empresa Funeraria Ballester

llama la atención del público en general para que no se deje engañar. Las visitas de un carpintero a la casa de un enfermo, es un compromiso que sale muy caro. Por tal razón, la Empresa Ballester, lejos de molestar a sus clientes con exigencias, como algunos maliciosamente han esparcido para fines determinados, sigue prometiendo aun mayores comodidades y economías, con las cuales nadie puede competir.

No deben pagarse por una caja mortuoria 150, 200, 300 y hasta 400 pesetas como se pagan actualmente. Esta Empresa lucha y luchará contra estos precios, que sólo se pagan en Felanitx.

Vaya personalmente a esta Empresa y ahorrará dinero. No cobra recargo alguno por horas extraordinarias y dispone de avisadores competentes, siempre a las órdenes del público.

Se reciben encargos en la calle de Fermín Galán n.º 30. Casa central, Paseo de la Torre, n.º 12.



Inscripciones durante la semana

Matrimonios:

Enero 3. Mateo Mesquida Suñer y Catalina Perelló Monserrat, de 24 y 21 años, solteros.

Nacimientos:

Diciembre 29. Jaime Valens Pou, hijo de Jaime y Maria.

Día 30. Andrés Bennisar Obrador, hijo de Antonio y Antonia.

Día 30. Francisca Adrover Adrover, hija de Nicolás y Catalina.

Enero 4. Gabriel Artigues Mas, hijo de Gabriel y Apolonia.

Defunciones:

Diciembre 30. Sebastián Artigues Valls, de 67 años, viudo.

Enero 3. Andrés Barceló Sbert, de 76 años, casado.

Solicitó el Sr. Valls de Padrinas se dé conocimiento a este Consistorio de un oficio del Instituto Elemental que interesa se aumente el haber del 2.º Portero de aquel Centro en idéntica forma que el primero.

Contestando a una pregunta del señor Vaquer sobre si se hallaban ultimadas las obras de reforma del edificio destinado a Instituto Elemental, se resolvió que por la Comisión de Instrucción Pública se proceda a su recepción.

Se aprobó provisionalmente el padrón de Rodaje para 1935.
Y se levantó la sesión.



COTISACIONS que mos facilitat a casa comercial de Salvador Piña.

Bassó propietari	(quintá)	100'00
Metles	(Hl.)	30'00
Blat	(cortera)	28'00
Xexa		29'00
Ordi		16'00
Civada		14'00
Faves per cuinar	(Hl.)	30'00
» ordinaries	»	26'00
Ciurons	»	35'00
Pesols	»	26'00
Guixes	»	00'00
Vessó	»	28'00
Garroves	(quintá)	4'00
Maís petit	(100 kg.)	51'00
» espanyol		46'00

Se vende una casa

situada en la calle San Nicolás n.º 13. Informes calle Convento n.º 141.

¡FELICIDADES!

les desea

Joyas POMAR

La casa que vendiendo bueno y barato se ha hecho famosa

March, 9 (Can Coloví)

CASA

Se desea vender, tanto al contado como a plazos, una casa situada en la calle Son Morey n.º 16.

Para informes, calle Mayor, n.º 13.

SEÑORITAS

PARA MELENAS

Pel-loya

García Hernández, 8

ÚLTIMOS MODELOS

JAIME COMAS OCULISTA

Vendrá semanalmente a Felanitx, todos los domingos, para tener abierto desde las nueve de la mañana un gabinete provisional, que ha instalado en la Avenida 14 de Abril n.º 1 (antes Huertos), domicilio de Juan Gelabert (a) Terres.

Casa calle Convento número 18

Can Dellsuñ, se vende. Informes en la misma casa.

BILLAR

semi-nuevo, se vende. Para informes al Conserje del Círculo Recreativo.

Farmacia Munar

Permanecerá abierta al público todos los domingos y días festivos.

Farmacia de turno

D. JUAN ARTIGUES

Calle Mayor, 4

¡AUTOMOVILISTAS!

Baterías desde 65 pesetas, montadas en placa BEDFORD, en Felanitx, por Pedro J. Grimalt, Calafiguera, 12.

Este os proporcionará la Batería que vuestro coche requiera, con la mayor garantía y máximo rendimiento.

No dejes de consultarle.

RONISI

Los más importantes talleres de herrería mecánica y reparación de automóviles y maquinaria en general.—Soldadura autógena y todo lo concerniente al ramo.—Servicio esmerado y precios sin competencia.

Molinos, 6 Teléfono 47 FELANITX

Campana de lucha contra el invierno

Trajes, Abrigos y Pantalones fantasía

Precios al alcance de todos

Sastrería ALBONS

Calle Plaza, n.º 1 FELANITX

TALLERES I. R. A.

Paseo de Ramón Lull, 20

Compra-venta de Automóviles nuevos y usados

Reparaciones de Automóviles y Motores.—Accesorios de toda clase.—Piezas de recambio para Automóviles y Camiones europeos y americanos.—Neumáticos de todas marcas A precios sin competencia.



Adopte usted la

BATERIA NACIONAL

AUTOBAT

construida según las normas Standard americanas

Servicio AUTOBAT organizado por Auto- Electricidad en todas las ciudades importantes:

ESTACION DE SERVICIO AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

DESDE 70 pesetas y garantizadas por un año y medio suministramos las acreditadas BATERIAS

Servicio de veleros a motor

entre Barcelona y Porto-Colom y viceversa

TRES EXPEDICIONES MENSUALES

CONSIGNATARIOS

EN FELANITX

Antonio Artigues

Vía de Aruesto Mestre, 58
Teléfono 40

EN BARCELONA

Hijos de F. Arguimbau

Paseo de Colón, 18—Teléfono 15732.
Telegramas y Telefonemas: Farguimbau.

GUILLERMO BENNASAR (Funió)

PINTOR, DECORADOR Y EMPAPELADOR

Taller: Obispo Puig, 30 D.º (frente 4 Esquinas) FELANITX

Per retrats excel·lents **RUL-LAN**
I per decorar la vostra casa, **RUL-LAN**
fotografies d'art

Palacio, 10 - Teléfono 1935

Palma de Mallorca

Talleres Mecánicos Antonio Andreu

Paseo Ramón Lull, 24 a 28 ::: Teléfono 7

FELANITX (Mallorca)

Construcción Motores marinos y terrestres de 2 y medio H. P.

(Sub-agencia motores «Junkers»)

Motores - Automóviles - Maquinaria Agrícola
Sembradora Cultivadora «LA MAS PRACTICA»
Sembradora Abonadora de habas y demás legumbres

“ANDREU”

RECTIFICACION PIEZAS

Fresage de Engranages - Soldadura autógena de todos los metales

REPARACIONES GENERALES

Especialidad en monturas para embarcaciones — Carga de acumuladores
Coches de ocasión — Presupuestos gratis



AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

A. Alejandro Roselló, 85
Palma de Mallorca

Barcelona - Madrid - Valencia
La Coruña

Vda. de Juan Piña Droguería - Plaza, 18. Felanitx.

¡Atención!

En la Droguería de la Vda. de Juan Piña (C'as Torné) se reciben encargos para el electricista Antonio Batle, como también se encontrarán aparatos eléctricos y toda clase de material a precios sumamente económicos.

Se vendería un coche Citroën de 5 C. V., reformado.

DAMIAN MAS

Avenida 14 de Abril, 9 y 14 - Felanitx.

Se desea vender

Una finca rústica de una cuarterada poblada de olivos, en Binifarda, Y otra cuarterada poblada de almendros y albaricoqueros, en el Pla d'Aumellia.

Informes, Miguel Albons, Campet 40

Tapicería de coches

De todos modelos. Especialidad en equipos para Sedan, cristales, cortinas disparo, alfombras, redecillas, sombrereras, fundas, paños, lonas, pieles para forros nuevos, pasamanería, muelles, pinturas, celuloide para capotas. Existencia de miraguano y todo lo relacionado con el confort.—Carrocerías usadas.

Se hacen asientos con muelles para carretones y cabriolés. Presupuestos y muestrarios gratis.

DAMIAN MAS

Avenida 14 Abril / 9 y 14.

FELANITX. - (MALLORCA)

CHOFERS:

Cuando necesiten algodón para limpiar el motor, lo encontrarán en la fábrica de géneros de punto de José Sier al precio de 1'50 kg.

Tipografía Felanigense